



**NOTA ACLARATORIA**

**CONSULTA:**

Por favor; quisiera saber si es posible tener alguna imagen exacta de dichos carteles, sus medidas exactas, las características generales, y que me confirmen que demandan sólo el suministro, sin instalación.

**RESPUESTA:**

No existe diseño previo del cartel, en los pliegos se indica que el mismo deberá tener unas dimensiones de 180x90 cm, material resistente al ambiente marino en el que se instalará, y en cuanto al contenido, debe ajustarse a lo establecido en pliego técnico, cláusula 2, lote 2 (art. 10 del Decreto 116/2018 de 30 de julio) reservando un espacio para posible inserción de avisos de peligro o medidas de seguridad que fuese necesario comunicar a los usuarios. El diseño se presentará en caso de resultar adjudicatario, en el plazo de una semana.

**ACLARACIÓN:**

Se aclara que las medidas del cartel son 180x90 cm, no mm. como indica el pliego, por error de transcripción en el pliego, así mismo y en respuesta a la consulta formulada se indica que el suministro NO incluye instalación

